

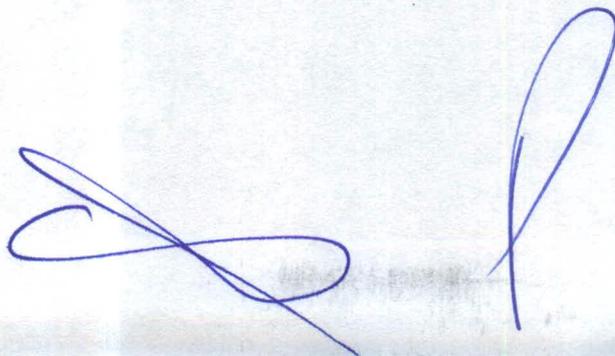
I N D I C E

- I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

- II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE PLENO ORDINARIO DEL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022.

- III.- ESTUDIO Y EN SU CASO INFORME DE LAS SOLICITUDES ENLISTADAS PARA ESTA SESIÓN.

- IV.- ASUNTOS VARIOS.



Síntesis de la sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Local de Conciliación
y Arbitraje del Estado de Jalisco celebrada el día 18 de Febrero del año 2022.

APARTADO I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Nombre del Representante	Asistencia
Lic. Juanita Larios Plascencia. Primera Junta Especial	ASISTIO.
Ing. Alejandro Isaac Flores. Primera Junta Especial	NO ASISTIO.
Lic. Vania Osuna Salazar. Segunda Junta Especial	ASISTIO.
C. Ramón Federico Aviña Gutiérrez. Segunda Junta Especial	INASITENCIA JUSTIFICADA.
Lic. Blanca América Fernández Arellano. Tercera Junta Especial	ASISTIO.
Lic. Raúl Castillo de la Mora. Tercera Junta Especial	INASITENCIA JUSTIFICADA.
Lic. Carlos Alberto Silva Leal. Cuarta Junta Especial	NO ASISTIO.
Lic. Froilán Chávez Padilla. Cuarta Junta Especial	INASISTENCIA JUSTIFICADA.
Lic. Saúl Eduardo Serrano Alfaro. Quinta Junta Especial	ASISTIÓ.
Lic. Jorge Enrique Venegas Rivas. Quinta Junta Especial	ASISTIÓ.
Lic. Vanessa Gaona Molina. Sexta Junta Especial	INASITENCIA JUSTIFICADA.

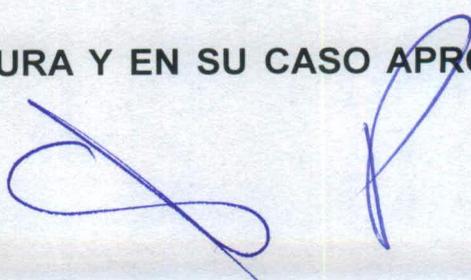
**Síntesis de la sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Local de Conciliación
y Arbitraje del Estado de Jalisco celebrada el día 18 de Febrero del año 2022.**

Lic. Álvaro C. Rolón Alcaraz. Sexta Junta Especial	ASISTIÓ.
Lic. Aida Lisette Toscano Martínez. Séptima Junta Especial	ASISTIO.
Lic. Rommel E. Ceseña Santisteban. Séptima Junta Especial	ASISTIO.
Lic. Luis Carlos Barajas Calderón. Octava Junta Especial	ASISTIO.
C. Cruz Ángel González López. Octava Junta Especial	ASISTIO.
Lic. Elke Tepper García. Novena Junta Especial	ASISTIO.
C. Rubén Pérez Nandino. Novena Junta Especial	INASITENCIA JUSTIFICADA.
Lic. David Navarro Conrique. Décima Junta Especial	INASITENCIA JUSTIFICADA.
Lic. José Librado García Magaña. Décima Junta Especial	ASISTIO.
Lic. Ángel Mendoza Villalpando. Décima Primera Junta Especial	ASISTIO.
Lic. José Ángel Rodríguez Valdez. Décima Primera Junta Especial	ASISTIO.
Lic. Edgar Ignacio Aguirre Prieto. Décima Segunda Junta Especial	ASISTIO.

Síntesis de la sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco celebrada el día 18 de Febrero del año 2022.

Lic. José Alfredo Chávez Martínez. Décima Segunda Junta Especial	ASISTIO.
Lic. Joel Radillo Becerra. Décima Tercera Junta Especial	ASISTIO.
Lic. Arturo González Anaya. Décima Tercera Junta Especial	ASISTIO.
Lic. Gerardo López Montes. Décima Cuarta Junta Especial	INASITENCIA JUSTIFICADA.
Lic. Rodrigo González Hjar. Décima Cuarta Junta Especial	ASISTIO.
Lic. Ildfonso Raúl Sánchez Cervantes. Decima Quinta Junta Especial	ASISTIO.
Lic. Juan Huerta Peres. Decima Quinta Junta Especial	INASISTENCIA JUSTIFICADA.
Lic. José Guadalupe Pérez Mejía. Décima Sexta Junta Especial	ASISTIO.
Lic. Manuel Velázquez Castro. Décima Sexta Junta Especial	ASISTIO.
Lic. Irma Yolanda Gómez Tostado. Décima Séptima Junta Especial	ASISTIO.
Lic. Raúl Jiménez Pulido. Décima Séptima Junta Especial	INASITENCIA JUSTIFICADA.

APARTADO II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA



DEL PLENO ORDINARIO DEL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2022.

APROBADA POR UNANIMIDAD.

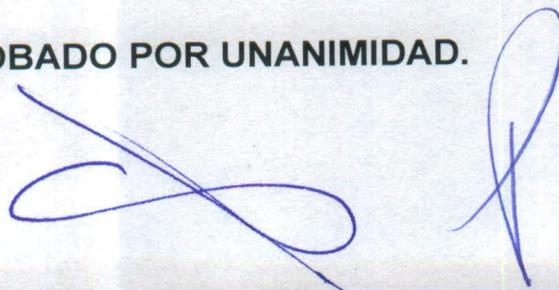
APARTADO III.- ESTUDIO Y EN SU CASO INFORME DE LAS SOLICITUDES ENLISTADAS PARA ESTA SESIÓN.

Punto 1.- Expediente 139/2021-Pleno
Demanda Colectiva: 50/2021/11-H
Sindicato Democrático de los Sistemas DIF. Central:
Registro Sindical: 1496
VS
Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado y sus Municipios en el Sistema DIF Jalisco y Sistemas DIF Municipales.
VS
Sistemas para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco.
Comisión: Décimo Primera Junta Especial.
Presentación: 19 de mayo 2021.
Asunto: Titularidad de Contrato Colectivo.

NOTA: *Juicio de Amparo directo 547/2021 radicado ante el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito en el Estado de Jalisco, en el que la justicia de la Unión Ampara y protege al sindicato quejoso a efecto de que el Presidente y este Pleno:*

*“ a) Deje insubsistente tanto el auto de prevención de nueve de julio (sic) de dos mil veintiuno como el posterior del día siete siguiente, en que hizo efectivo el apercibimiento ahí decretado; y
b) En su lugar, y dicte uno nuevo, en el que prescinda de la prevención que formulo y, con plenitud de jurisdicción, dicte un nuevo acuerdo.”*

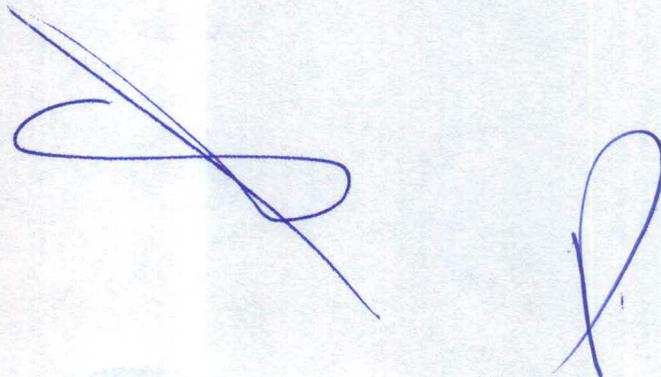
FALLO: APROBADO POR UNANIMIDAD.



APARTADO IV.- ASUNTOS VARIOS.

- Se fija periodo vacacional de verano del día 18 al 29 de Julio del año 2022, para reanudar labores el día 01 de agosto del 2022.
- Se declaran como días inhábiles para la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco el jueves 14 y viernes 15 de abril del año en curso, correspondientes a la semana santa.

APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Two handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page. The signature on the left is a large, stylized loop with a long tail extending downwards and to the left. The signature on the right is a smaller, more compact loop with a tail extending downwards and to the right.

